

La nueva crónica de Sebastián Montes

Mi programa de Gobierno

*Dedicatoria: a mí... simplemente
por la generosidad de regalarle a este país mi existencia.*

*"En el Principio era el verbo...", Jehová
"... y de vaina, no era yo...", Montes*

Programa de gobierno presentado
por Sebastián Montes, en nombre
de El Sádico Ilustrado.

Frontispicio

El programa de gobierno, que a continuación presento a la ignorancia pública, tiene entre otras virtudes fundamentales, la de que no podrá ser ejecutado en Venezuela durante los próximos setenta y cinco años, lo cual es una verdadera garantía de su efectividad, puesto que es perfectamente conocido que toda cosa que se ejecuta o se pone en práctica en Venezuela termina por ser un desastre. De allí, entonces, que este programa de inactividad gubernamental pasará, como todas las cosas mías, a la historia, por ser un ejemplo de perfección política dada su absoluta y ejemplar inutilidad. Si Teodoro Petkoff, por ejemplo, calificó el programa de gobierno del Movimiento al Socialismo como el "diseño de un sueño posible", yo calificaría el mío, como "el garabato de una pesadilla jodidísima" capaz de enderezar este país y llevarlo a un camino de perfección que convierte el libro de Santa Teresa en un "manual de cachondeo".

Apoyo teórico

Para la elaboración de este programa, recordé y medio consulté los siguientes autores.

KARL MARX: *Simbología Sexual del Nabo Alpino* (Sexualischen Simbologichen auf Alpen Erectus, Págs. 334 y 336. Edición semi-apócrifa de Zurich).

CAMACHO, PEDRO: *Propiedades alucinógenas de la yuca panameña*. (Ediciones: Yuca y Gozadera, Universidad de Panamá, pags. 1, y al parecer 12, porque hay un lío allí con la compaginación).

GARMENDIA, SALVADOR: *Elogio de la paja*. Odas. Ediciones de la Jefatura Civil de Cabudare. (No confundir a este Salvador Garmendia,

poeta cabudareño, con su homónimo, autor de un asquerosísimo artículo publicado en El Sádico Ilustrado, número 3).

PIÑERÚA ORDAZ, LUIS: *Facturas de la Lavandería Virgen del Carmen*. Ediciones Democracia. Colección: El pensamiento de Acción Democrática, Caracas, 1978. Original y copia.

Programa de reformas constitucionales

- 1- **Anulación del Acta de Independencia de 1811**, por considerarla lesiva a los intereses del país. De todos es conocido que el mencionado documento anuncia la independencia de Venezuela con estrambótica jactancia, lo cual nos ha convertido después de 167 años en una de las naciones más mentirosas del planeta, creándose además un estado de ansiedad neurótica en la ciudadanía que todavía se pregunta cuándo vendrá la independencia.
- 2- **Restitución de los derechos de Fernando VII** sobre el territorio venezolano, para ver si alguien por lo menos tiene en este país derecho a algo.
- 3- **Eliminación de la libertad de cultos** y otras blasfemias nacionales.
- 4- **Ley de Protección a la Corrupción Administrativa**, para ponernos a tono con un principio del derecho romano que dice: ley es lo que hace todo el mundo.
- 5- **Ley de exterminio del chigüire**. Porque ya se está poniendo fastidiosa la protección al chigüire y la ecología en general.
- 6- **Ley de Protección al Abuso del Funcionario Público**. Para sincerarnos.
- 7- **Ley de Condecoraciones Post-natales**. Simpatiquísima ley mediante la cual se establece la obligatoriedad del Estado de condecorar a todos los ciudadanos por el simple hecho de vivir en este país, lo cual es realmente un mérito.
- 8- **Ley contra la pedantería en el manejo**. Novísima ley mediante la cual se impondrán multas a todos los conductores que respeten las señales de tránsito y no hagan cabriolas en los canales de la Autopista del Este, por considerar pedante y extranjerizante su ridícula actitud.
- 9- **Ley de identificación subrealista**, mediante la cual se expedirá un certificado de intelectual a todo ciudadano que en un sitio público diga: "Este es un país subrealista".
- 10- **Ley de identidad mágica**, mediante la cual se expedirá otro certificado de intelectual y poeta a todo ciudadano que en público o en privado diga: "Es que este es un país mágico".

Reformas programáticas

- Eliminación del Ministerio de Hacienda y sustitución de éste por otro llamado Ministerio del Botín Público.
- Restricción del cupo universitario.
- Ley de Reversión de la Nacionalización Petrolera. Destinada a revertir la nacionalización de la industria petrolera.
- Ley de Impuesto al Pobre, por ser la pobreza una actitud ridícula y afectada que lesiona el prestigio del país.
- Ley de Protección al Producto Nacional, que consiste en permitir la importación de todos los productos extranjeros para que la gente no consuma productos del país y se le evite al fabricante la vergüenza que te da cuando destapas una lata de sardinas nacionales.
- Ley anti-inflacionista de la Obesidad Pública. Ingeniosísima ley mediante la cual cobras un impuesto a cada venezolano que pese más de 43 kilos, con lo que de paso, evitas el consumo y reduces la inflación.
- Ley de eliminación del país. Porque... después de todo, ¿por qué tenemos que seguir siendo un país?

Ventaja de mi programa de gobierno

Única: ningún presidente ha logrado cumplir en Venezuela un programa de gobierno, entre otras razones porque se considera una actitud soberbia y elitesca en un político, andar con la cumplidera de un programa de gobierno. De allí, que ofrecemos gratuitamente al próximo presidente este programa, con la seguridad de que hará lo contrario, y entonces, ¿quién quita que hasta tengamos un gobierno de lo más regular...?

Publicado en el semanario humorístico El Sádico Ilustrado.

Sebastián Montes: seudónimo del dramaturgo José Ignacio Cabrujas.

Número 7. Caracas: 8 al 15 de noviembre de 1978.

Al calor de la campaña electoral entre Luis Herrera Campins (Copei) y Luis Piñerúa Ordaz (AD). Esa vez también se votó un 3 de diciembre. Decía la canción: "son feos los dos", y ganó Herrera Campins.